

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Febrero del 2021	No. Orden: 34/2021
----------------	---	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DISTRIBUCION E INVERSION, S.A. DE C.V.	06140210961028

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—INSUMOS MEDICOS VARIOS	-	-
3000	Cada Uno	CODIGO: 10600005 ALMOHADILLA OBSTÉTRICA DE ALTA ABSORCIÓN PARA USO MATERNAL Y POST PARTO (NOCTURNA) (R-10)	\$0.25	\$750.00
500	Cada Uno	CODIGO: 11103095 NYLON MONOFILAMENTO 3/0 CON AGUJA CORTANTE, 3/8 CÍRCULO (24-26) MM, LONGITUD (45-75) CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (R-59)	\$0.60	\$300.00
300	Cada Uno	CODIGO: 11106055 SEDA NEGRA TRENZADA 3/0, CON AGUJA ½ CÍRCULO REDONDA (25-27) MM, LONGITUD (45-75) CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (R-60)	\$0.59	\$177.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,227.00

SON: UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 10: Almohadilla Obstétrica de alta absorción para uso maternal y post parto (Nocturna) Marca: Kotex Nocturna, Origen: Costa Rica, Vencimiento: No menor a 1 año.

REGLÓN No. 59 Nylon monofilamento 3/0 con aguja 3/8 circulo, punta cortante 25 mm., hebra 75 cm., empaque individual, estéril, Marca: VITAL SUTURES Origen: Perú, Vencimiento: No menor a 2 años.

REGLÓN No. 60: Seda Negra Trenzada 3/0 con aguja 1/2 circulo, punta redonda 25 mm., hebra 75 cm., empaque individual, estéril, Marca: VITAL SUTURES Origen: Perú, Vencimiento: No menor a 2 años.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 34/2021, No. de LG-SOLICITUD DE COTIZACION 21/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 23/2021. De INSUMOS MEDICOS, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

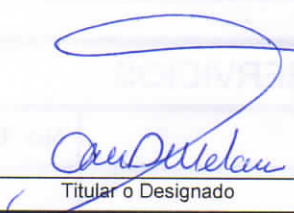


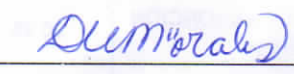

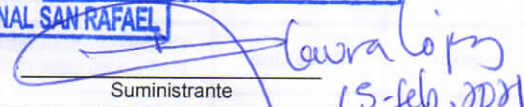
Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4000 Ext. 4068

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Cuando aplique PAGO DE ANÁLISIS deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013 y presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

 Titular o Designado	  
 Suministrante	   Suministrante 15-feb-2021

Elaborado por: josisco